



## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

### **CELEBRADA EL DIA 8 DE JUNIO DE 2.011**

En el Municipio de Chinchilla de Montearagón a ocho de junio de dos mil once siendo las trece horas y cinco minutos y bajo la Presidencia de D. Daniel Ballesteros Madrona, *Alcalde* de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa

#### **ASISTENTES**

##### **Alcalde**

D. Daniel Ballesteros Madrona.

##### **Concejales**

D. Ramón Navalón López.

D. Juan Jose Navalón Sánchez.

Dña. Mercedes Miguez Vera.

D. Jesús Mañas Arenas.

D. Juan Picazo Cruzado.

Dña. Agapita García Correoso.

Dña. Llanos López Jimenez

#### **EXCUSA SU ASISTENCIA**

D. Antonio Cola Palao.

D. Antonio López Cifuentes.

D. Pedro Luis Medina Cebrian.

#### **SECRETARIO ACCTAL**

D. Angel Huedo del Valle

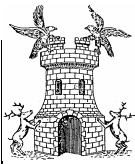
#### **INTERVENTORA**

Dña Asunción Iniesta Avilés

Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se

procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente



## **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** Aprobación de actas anteriores.

El Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación a las Actas anteriores de fecha 23/03/2011, 25/03/2011, 26/04/2011, 12/05/2011 y 01/06/2011.

Ningún miembro de la Corporación manifiesta ninguna objeción por lo que se aprueban por unanimidad de los miembros asistentes.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde levanta la Sesión a las trece horas y diez minutos.

**Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito la presente acta con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Chinchilla, a ocho de junio de dos mil once.**

V.º B.º  
El Alcalde,

El Secretario Acctal,

Fdo.: Daniel Ballesteros Madrona

Fdo.: Ángel Huedo del Valle